

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12- 2018
			VERSIÓN V- 5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 680 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	Javier Alonso Santiago Velasquez
3. C.C o Nit	1091665352

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga	01	12 días	25/11/20	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$45.550.475	
7. Valor Adición (es)		\$1.636.544	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$47.187.019	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.182.059	Pago No 7.	\$4.091.360
Pago No 2.	\$4.091.360	Pago No 8.	\$4.091.360
Pago No 3.	\$4.091.360	Pago No 9.	\$4.091.360
Pago No 4.	\$4.091.360	Pago No 10.	\$4.091.360
Pago No 5.	\$4.091.360	Pago No 11.	\$4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Pago No 6.	\$4.091.360	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$43.095.659	
11. Saldo a Pagar (del 01 al 31 de diciembre de 2020)		\$4.091.360	
12. Valor Total Pagado		\$47.187.019	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	<p>Durante el periodo de ejecución del contrato se promovió por la participación activa de 34 PPR de los cuales 32 fueron de ruta regula y 2 de ruta especial, se registraron 222 atenciones individuales, 4 visitas domiciliarias y 15 atenciones familiares.</p> <p>Las atenciones se realizaron de manera presencial del 15 de enero al 18 de marzo; durante el periodo del 18 de marzo al 30 de noviembre se realizaron atenciones virtuales y durante el mes de diciembre se atendieron 9 PPR de manera virtual y 15 PPRs de manera presencial.</p> <p>Se gestionó la afiliación, portabilidad y traslado de EPS de 6 PPRs</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Durante el periodo de ejecución del contrato, se aplicaron los instrumentos de caracterización establecidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Instrumentos de habita: en total se aplicaron 28 instrumentos de habita. b) Instrumento de empleabilidad: se aplicaron en total 50 c) Línea base: se aplicó una línea base d) Instrumentos de información sobre los TICs: se aplicaron 20 e) Instrumentos de productividad: se aplicaron 3 Correspondientes a PDC f) Formularios de caracterización: se desarrollaron 15 formularios de caracterización. g) Formularios de evaluación, se diligenciaron y aplicaron 19 formularios de evaluación. h) Se aplicaron 2 Instruments de Visitas domiciliarias correspondientes a dos PDC i) Se aplicaron 6 instrumentos de Seguimiento a Unidad de Negocios ISUN <p>Los instrumentos aplicados corresponden al total de la población atendida durante la ejecución del presente contrato.</p>
<p>3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato se concertó los planes de trabajo de la ruta de acompañamiento de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se concertaron y abordaron los planes de trabajo de 34 PPR, realizando los procedimientos de caracterización, seguimiento acuerdos y evaluación de planes de trabajo. • Se aplicaron 15 formularios de caracterización para la elaboración de un total de 15 planes de trabajo correspondientes a la población asignada de los cuales 4 corresponden a fase de estabilización y 2 corresponden a la ruta de reintegración de Justicia y Paz.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la evaluación de PdT de 19 PPR tres de los cuales 3 corresponden a evaluación por culminación de la ruta
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	<p>Durante la ejecución del presente contrato se propendió por el cumplimiento de los acuerdos concertados con la población objeto de atención de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En total se desarrollaron con las Personas en proceso de reintegración 468 acuerdos en las dimensiones personales, productiva, familiar, habita, educativa, salud, ciudadanía y seguridad, de las cuales 454 acuerdos fueron evolucionados como cumplidos y 16 acuerdos no cumplidos. • Durante el periodo de aislamiento obligatoria y aislamiento preventivo se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de forma virtual realizando las atenciones a través de llamada telefónica y el uso del Whatsapp
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	<p>Durante el desarrollo del periodo contractual se gestionaron acciones con actores externos de la siguiente manera:</p> <p>a) Reunión con Actores externos para para la socialización de las Acciones del Servicio Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión Consultorio de Estudios Socio Ambientales de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocala • Reunión con la Alcaldía Municipal de la Esperanza <p>b) Gestiones y acciones en Salud</p> <p>Se adelantaron acciones con la Nueva EPS en el municipio de Ocaña Norte de Santander y Aguachica Cesar, así como con la EPS CONFAORIENTE del municipio de Ocaña para la realización de trámites de afiliación, portabilidad y traslados de los PPRs Víctor Julio Duran, David Quintero Estévez, Marjely Rodriguez, Heriberto Machuca, Jena Carlos Robles Riobo, Juan Sebastián Vega Vaca y Norbey Anderson Rodriguez.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>c) Gestiones para el acceso a formación académica y formación para el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron acciones y reuniones con docentes de INNOVAR, para concertar el proceso de matrícula de las PPRs se adelantó acciones con el SENA para la socialización de la estrategia de empleo. Se realizó reuniones para la recolección de planillas de asistencia de la UNAD y el SENA Se realizó reunión con docentes en lace de la UNAD y SENA para hacer seguimiento de las PPR matriculadas <p>d) Concurso de Arte, Paz y Reconciliación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron reuniones con los docentes enlaces de las instituciones educativas Normal Superior y Colegio la Salle de Ocaña. Se adelantó reunión con el Secretario de educación y cultura del municipio de Ocaña. Se realizó reunión con los Jurados expertos del concurso.
<p>6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Se propendió por el acceso y permanencia a la generación de alternativas productivas.</p> <p>a) Fortalecimiento de Capacidades productivas</p> <p>Se propendió por la sensibilización y acceso de la población al beneficio de formación para el trabajo, durante el periodo del presente contrato, se matricularon los PPRs Jaime Antonio Navarro en el curso de operario en construcción de concreto y Maryuly Sanchez en un curso complementario de Mercadeo y ventas en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.</p> <p>b) Acceso a fuentes de empleo.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 5 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>A través de las gestiones adelantadas por el asesor de corresponsabilidad, se logró la vinculación a empleo formal por dos meses a la PPR Obeth Enrique Vuelvas, quien se desempeñó en oficios varios con INVIAS.</p> <p>c) Acceso al beneficio de inserción económica BIE.</p> <p>Se formularon y presentaron 5 BIE-PDN correspondientes a las PPR Fabián Duran Cardenas, Estefany Sanchez Ascanio, Gabriel Antonio Sanchez, Luis Fernando Rojas Liduena y Jaime Antonio Navarro Quintero. De los cuales se entregó el de Fabián Duran Cardenas en el municipio de la Esperanza.</p> <p>d) Seguimiento a unidades de negocio</p> <p>Se realizaron los seguimientos a las unidades de negocio correspondientes a las PPR, León Ángel Montaña Anteliz, Jesus Edeldo Duran, Abner Blanco, Estefany Aguilar, Jesus Enel Ascanio y Fabián Duran Cardenas. De los seis (6) seguimientos realizados se encontraron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • dos (2) unidades de negocio en funcionamiento. • tres (3) se encontraron sin funcionamiento. • Una (1) no se logró contactar. <p>e) Otras acciones.</p> <p>Se asesoró y acompañó a los PPR, Obeth Enrique Buelvas, Víctor Julio Duran, Norbey Anderson Rodriguez, Jaime Antonio Navarro y Maryuly Sanchez en la elaboración de sus hojas de vida.</p>
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	<p>Durante la ejecución del presente contrato, se propendió por la culminación del proceso de reintegración acorde a los procedimientos y manuales de la institución para tal fin de la siguiente manera.</p> <p>a) Terminación de beneficios</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • se propendió por la terminación de beneficios psicosocial de las PPRs León Ángel Montaña Anteliz y Armando Madriaga Picon • Se propendió por la terminación de beneficios de gestión en salud, de las PPRs Armando Madriaga Picon y León Ángel Montaña Anteliz • Se propendió por la terminación de beneficios de FPT Y FA de las PPRs Gabriel Antonio Sanchez, Armando Madriaga Picon, Maria Fernanda Rodriguez Enciso, Luis Fernando Rojas Liduena y Estefany Sanchez Ascanio. <p>b) Postulaciones para culminación de la Ruta.</p> <p>Se postuló y culmino la ruta de las PPRs León Ángel Montaña Anteliz y Armando Madriaga Picon, según los procedimientos e instructivos de la institución.</p> <p>c) Proyección culminaciones 2021.</p> <p>Se realizó la proyección para la culminación de dos PPRs para el año 2021, en este sentido se realizó la evaluación por culminación de la ruta de la PPR Estefany Sanchez quien culmina primer trimestre de 2021.</p>
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	<p>Durante el tiempo de ejecución del presente contrato se participó de la siguiente manera</p> <p>.</p> <p>a) Se participó en reuniones de sensibilización a las PPR sobre la importancia del servicio social a las PPR Víctor Julio Duran Perez, Nahin Antonio Vergel Moreno, Maryuly Sanchez Ascanio, Jaime Antonio Navarro Quintero, Jesus Enel Sepúlveda, Jean Carlos Robles Riobo y Norbey Anderson Rodriguez Rangel</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>b) Acciones adelantadas en el marco de la estrategia comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se adelantaron acciones para el levantamiento del diagnóstico de las estrategias comunitarias, como entrevistas a actores externos. • Se realizaron socializaciones a los docentes par la participación en el concurso de arte Paz y Reconciliación. • Se realizaron los procesos de inscripción y seguimiento de los participantes en el concurso de Arte Paz y Reconciliación en el municipio de Ocaña. • Se realizó la evaluación, y acto de selección de los trabajos de arte por parte de los jurados en el municipio de Ocaña. • Se realizó evaluación por parte de los participantes del concurso en el municipio de Ocaña • Se elaboró informe final de la actividad
<p>9.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato, se participó de los diferentes espacios de la siguiente manera</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se participaron en los comités de seguimiento y comités generales programados por el coordinador de manera mensual. b) Se participó en los espacios de construcción y elaboración de la propuesta de las estrategias comunitarias y el concurso de Arte, reconciliación y Paz. c) Se participó en los espacios programados por el responsable de salud para las estrategias de atención a la población y cuidando al cuidador. d) Se participó en los espacios programados desde de nivel central para el entrenamiento y reentrenamiento de justicia y paz e) Se participó en los comités de reintegración convocados por el asesor de ruta mensualmente.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 8 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> f) Se participó en reuniones virtuales con el asesor de ruta para el seguimiento, evaluación y caracterización de planes de trabajo. g) Se participó en espacios de reunión convocados por el asesor de ruta para el entrenamiento en los diferentes procesos de ruta como culminaciones, formación para el trabajo, formación académica, seguimiento acuerdos y planes de trabajo. h) Se participó en espacios de asesorías en el manejo de SIR para la formulación de proyectos productivos con el asesor de ruta y la asesora de proyectos productivos. i) Se participó en espacios de transferencia de estrategia comunitaria y preparación de las ITC y Concurso de Arte, reconciliación y perdón. j) Se participó en los diferentes espacios de entrenamiento, reentrenamiento y socialización de la estrategia EMIS.
<p>10.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Durante la ejecución del presente contrato, se elaboraron oportunamente los informes solicitados tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se elaboraron y entregaron al asesor de ruta 12 informes de actividades correspondientes a los meses de ejecución del contrato. b) Se elaboraron y entregaron al asesor de ruta 23 cronogramas para la planificación del trabajo quincenal dos por mes. c) Se entregó al asesor de ruta matriz de personas para el acceso a beneficios de FA y FpT d) Se entregó Matriz de propuesta para realización de estrategia comunitaria en el municipio de Ocaña e) Se entregó matriz de caracterización de la población para reunión con Alcaldía de Ocaña, Abrego y la Esperanza, en el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 9 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>marco de la elaboración de los planes de Desarrollo Municipal.</p> <p>f) Se entregaron al asesor de ruta dos informes con registro de ubicación y contactos de la PPR</p> <p>g) Se entregó al asesor de ruta informe final de la estrategia comunitaria</p> <p>h) Se entregó al asesor de ruta, proyecciones 2021, acceso a BIE y Culminaciones</p> <p>i) Se entregaron al asesor de ruta informes de participantes matriculados en FA y FPT.</p> <p>j) Al asesor de seguimiento se entregaron informes correspondientes a seguimientos semanales de las atenciones, decretos COVID-19, beneficios COVID-19 y contexto de seguridad</p> <p>k) Se entregaron al asesor de corresponsabilidad, informe mensual de relacionamiento de actores externos. Matriz con población beneficiada Kit de alimentación durante el aislamiento del COVID-19</p>
<p>11.Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz</p>	<p>Durante la Ejecución del presente contrato se registró de manera oportuna en el sistema de información SIR La siguiente información.</p> <p>a) Se registró en ARPA y SIR la aplicación de 102 instrumentos correspondientes a instrumentos de habitud (28), empleabilidad (50), línea base (1), instrumento de productividad (3) e instrumentó de información sobre las tics (20)</p> <p>b) Se registraron en SIR y ARPA, 15 formularios de caracterización y 17 formularios de evaluación.</p> <p>c) Se registró en el SIR la actualización de contactos y dirección de la población asignada.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>d) Se registró en el SIR durante el periodo de enero a noviembre de 2020 el informe de justicia y paz de Armando Madriaga Picon</p> <p>e) Se registró en el SIR, la fidelización de FA y FPT de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se registraron los máximos FA niveles de las PPRs Jaime Antonio Navarro Quintero y Fabián Duran Cardenas de CLEI VI con INNOVAR y se registró el máximo nivel de las PPRs Víctor Julio Duran Perez, Norbey Anderson Rodriguez, Yimer Guerrero Melo, David Quintero Estevez de CLEI IV en INNOVAR. Se fidelizo el máximo nivel en SIR auto gestionados de formación Académica de las PPR Jean Carlos Robles Riobo y Jesus Edeldo Duran en ciclo 2 Se fidelizo la información de FPT en SIR correspondiente a la PPR Maryuly Sanchez Guerrero (curso complementario mercadeo y ventas) <p>f) Se registró en el SIR la información correspondiente a las actas de terminación de beneficios de las PPRs Estefany Sanchez, Gabriel Antonio Sanchez, Luis Fernando Rojas Liduena, Armando Madriaga Picon y Leon Angel Montaña.</p> <p>g) Se registró en el SIR, la información correspondiente a la formulación de BIE como acta de experiencia y fichas BIE correspondiente a los 5 BIE-PDN</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>formulados durante la ejecución del presente contrato</p> <p>h) Se registró en SIR, la socialización de la estrategia POST correspondiente a la PPR León Ángel Montañón Anteliz</p> <p>i) Se registró en el SIR la información correspondiente a la estrategia de seguimiento Post</p>
<p>12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad</p>	<p>Durante la ejecución se gestionó la documentación generada de acuerdo al procedimiento de la siguiente manera.</p> <p>a) Se realizaron entregas físicas de la documentación correspondiente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 BIE formulados durante la ejecución del contrato • Se realizó la entrega física correspondiente a las planillas de FA de la UNAD de los meses de octubre, noviembre y diciembre. • Se realizó la entrega de planillas de formación para el trabajo correspondiente a los meses de octubre y noviembre • Se entregó a la profesional de archivo los recibidos de las cartas de pertenecía al programa de reintegración de las PPRs Víctor Julio Duran, Norbey Anderson, Heriberto Machuca, Yimer Guerrero Melo, Nahin Antonio Vergel. • Se entregaron a la profesional de Archivo las Actas de terminación de beneficios. • Se entregaron las notificaciones de culminación del proceso de Armando Madriaga Picon y León Ángel Montañón Anteliz. • Se entregó a la profesional de Archivo el plan de trabajo correspondiente a la PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 12 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Heriberto Machuca, Yimer Guerrero Melo, Norbey Anderson Rodriguez y Gabriel Antonio Sanchez.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se entregó a la profesional de archivo 3 ISUN correspondientes a los PPRs Fabián Duran Cardenas, Abner Blanco y Jesus Enel Ascanio <p>b) Se gestionó la entrega en la carpeta compartida de Cúcuta de manera digital de la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se adjuntaron en la carpeta compartida de Cúcuta 142 planillas de asistencia psicosocial correspondientes al periodo de marzo a diciembre de 2020 Se Adjuntaron 5 planillas de FPT, correspondientes al periodo de mayo a noviembre de 2020 Se adjuntó 1 planilla de formación académica correspondiente al mes de septiembre Se adjuntó 7 planes de trabajo que se concertaron de manera virtual
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Durante la ejecución del presente contrato se desarrollaron las siguientes actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> Estudio y revisión de documentación general (manuales, métodos y procedimientos establecidos por entidad) Se realizó el apoyo en la elaboración de documentos de caso de gestión de riesgo de las PPRs Se realizaron dos BAKUP a la información sistematizada en el equipo durante los meses de febrero y diciembre del año 2020 Se realizó la entrega de KIT de mercados a la población beneficiada durante el periodo de aislamiento obligatorio. Se entregó información solicitada por la profesional administrativa sobre actualización de ruta.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	f) Se adjuntó en la carpeta compartida de Cúcuta las evidencias de atenciones virtuales g) Se realizaron las actualizaciones de hoja de vida y prórroga de contrato solicitados por la profesional administrativa h) Se realizó inventario y revisión de estado de los equipos entregados i) Se realizó entrega de los equipos
14. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió en periodo del presente informe con las obligaciones generales, y los ítems 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; ; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 El 97% de la población asignada se encuentra activa en el sistema y participa de las actividades programadas en el marco de su ruta.	Registros de asistencia en el Sistema de Información para la Reintegración SIR
Meta o logro No 2.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

El 100% de los planes de trabajos se encuentran en estado activo, acordes a los tiempos y con los seguimientos de acuerdos realizados.	Modulo planes de trabajo en el Sistema de Información para la Reintegración SIR
Meta o logro No 3 Se formularon y presentaron 5 proyectos del beneficio de inserción económica por modalidad de Unidad de Negocio	Registro SIR módulo BIE/PRE
Meta o logro No 4 Se propendió por el acceso al beneficio de Formación Académica, matriculando en INNOVAR y la UNAD 10 PPR	Registro SIR modulo matriculas FA y Máximo nivel de formación académica
Meta o logro No5 Se propendió por el acceso al beneficio de Formación para el trabajo matriculando 2 PPR en la oferta del SENA	Registro SIR modulo Matriculas FPT
Meta o logro No 5 El 100% de la población se encuentra afiliada y activa en el sistema de Salud	Registro página administradora de recursos del sistema general ADRES
Meta o logro No 6 Se realizó el proceso de culminación de la ruta de 2 personas del proceso de reintegración.	Registro módulo de postulaciones y estado Culminado en el sistema de información para la reintegración SIR
Meta o logro No 7 Se logró la ejecución del plan de acción del Concurso de Arte, Paz y Reconciliación	Informe final del concurso
Meta o logro No 7 Se logró la actualización de los datos de contactos y registro de ubicación de 24 PPRs	Registro de ubicación y contacto en SIR y base de datos entregada
Meta o logro No 8 Se realizó el seguimiento de 6 unidades productivas a través de la aplicación del instrumento ISUN	Registro SIR módulo BIE/PRE
Meta o logro No 9 Se logró el 100% de la bancarización de la población asignada	Registro SIR, módulo de bancarización
Meta o logro 10 Se logró la entrega de un BIE-PRE	Registro SIR- Acta de entrega

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 15 de

 OARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 92694004



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA	09 M 10 A 2020	CIUDAD	OCAÑA	EMPRESA	ARN
DATOS DEL EMPLEADO					
NOMBRES	Javier Alonso	APELLIDOS	Santiago	EDAD	29
ID N°	1091-665.352	CARGO	Profesional Reintegrador	GENERO	Masculino ☒ Femenino ☐

TIPO DE EVALUACION MEDICA

Ingreso ☒ Periódico ☐ Egreso ☐ Reintegro ☐ Reubicación ☐ Otro ☐

EXÁMENES REALIZADOS

☒ Examen físico con énfasis osteomuscular y cardiovascular	☐ Rx Cual	☐ Serología I	☐ Serología II	☐ PCR COVID 19	☐ IGG/IGM COVID 19
☐ Prueba psicosenso-métrica	☐ Cuadro Hemático	☐ VIH	☐ BUN	☐ Creatinina	☐ PDO
☐ Pruebas de Vértigo	☐ Glucemia	☐ RMN CLS	☐ Pruebas de función hepática	☐ Rec. Anti. Hep B	☐ Colinesterasa
☐ Valoración por Psicología	☐ Optometría	☐ Colesterol total	☐ HDL	☐ Frotis Garganta	☐ Coprológico
☐ Visiometría	☐ Audiometría	☐ Triglicéridos	☐ LDL	☐ BK Espudo	☐ KOH
☐ Electrocardiograma	☐ Ecog. Pared abdominal	☐ Alcohol	☐ Drogas		

CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO

- ☒ Sin restricción para el cargo
☐ Con restricción para el cargo
☐ Aplazado hasta valoración con especialista en:

EXAMEN PERIODICO

- ☐ Puede continuar laborando
☐ Se sugiere reubicación temporal. Razón:
☐ Se sugiere reubicación permanente.
 Razón:

EXAMEN DE EGRESO

- ☐ Egreso Satisfactorio
☐ No satisfactorio por sospecha de:
☐ Secuela Accidente de trabajo
☐ Enfermedad agravada por el trabajo
☐ Enfermedad Profesional

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESARROLLAR

Trabajo en alturas	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐
Espacios Confinados	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐
Manipulación de alimentos	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐
Conducción de vehículos	SI ☐ NO ☐ APLAZADO ☐
Medicamento	SI ☐ NO ☐
Grupo de Riesgo para Covid 19	SI ☐ NO ☐

RECOMENDACIONES

OCUPACIONALES

- ☒ Higiene postural
☒ Pausas Activas
☒ Utilización EPI
☐ Ayudas Ergonómicas
☒ Manejo de cargas

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- ☒ Dieta y ejercicio 3 veces por semana
☒ Medidas Anti varicosas
☐ Suspendir tabaquismo
☒ Protección solar
☐ REMISIÓN: EPS ☒ ARL ☐

Incluir SVE: Visual ☐ Cardiovascular ☐ Respiratorio ☐ Auditivo ☐ Ergonómico ☐ Psicolaboral ☐

OBSERVACIONES

Se remite a Optometría y Nutrición de su EPS, continuar manejo de Urología, cumplir normas de Higiene y Seguridad Industrial y medidas de bioseguridad para Covid 19-

Dra. Magda Toro Segura
 MEDICO ESPECIALISTA
 EN SALUD OCUPACIONAL

Registro Profesional:

FIRMA DEL PACIENTE

C.C.: 1041665352
 N° TEL: 3105835806

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON BASE EN LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL TRABAJADOR LA CUAL TIENE UN CARÁCTER CONFIDENCIAL CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 18 DE LA RESOLUCIÓN 2348 DE 2007

Cra 12 con calle 10(Centro) C.C Santa María Planta Baja PB02. Tel: 5691007 Cel: 3012592428 Ocaña N.S.